

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-261517

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :

30-04-2015 17:33:11

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-290-SE15

SEÑOR (ES) :

Compañía de Petróleos de Chile Copec SA

RUT :

99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQUISICION COMBUSTIBLE VEHICULOS DISAM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101505	Diesel	1852 Litro	PETROLEO DIESEL AL PRECIO DE \$ 545 DE FECHA 30.04.2015	PETROLEO DIESEL AL PRECIO DE \$ 545 DE FECHA 30.04.2015	545,00	0,00	0,00	1.009.340
15101507	Bencina	1281 Litro	BENCINA DE 95 OCTANOS AL PRECIO DE \$ 773 DE FECHA 30.04.2015	BENCINA DE 95 OCTANOS AL PRECIO DE \$ 773 DE FECHA 30.04.2015	773,00	0,00	0,00	990.213
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$	1.999.553	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.999.553	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	1.999.553	

Fuente Financiamiento: 215.22.03.001

- Observaciones:
- 1. REQUERIMIENTO Nº 231/27.04.2015
 - 2. PREOBLIGACION Nº CER-221/29.04.2015
 - 3. ADQUISICION MEDIANTE CUPON ELECTRONICO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>